



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: REITERACIÓN PEDIDO DICTAMEN SECTORIAL

A: Marcelo Nardechia (SECULT),

Con Copia A: Fernanda Cruz (SECULT),

De mi mayor consideración:

Ref.: EX. 2018-04575839 DPA#SAYOT
MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO
AMBIENTAL ÁREA DE EXPLORACIÓN CN III
NORTE - YPF S.A.

Me dirijo a Usted a fin de REITERAR el pedido de Dictamen Sectorial del expediente de referencia, cuyo plazo de entrega se encuentra vencido de acuerdo a lo establecido por Resolución N° RESOL. 2019-23 DPA#SAYOT. El mismo fue requerido mediante NO-2019-03445054 DPA#SAYOT el día 2 de julio de 2019.

Solicitamos se remita Dictamen Sectorial en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de la presente, en caso de no recibir respuesta en el tiempo establecido se considerará aceptado el estudio sin observaciones que realizar.

Sin otro particular saluda atte.

